

Redacción
Administración
e Imprenta
Avenida de Morales
número 3

Año XXIX.—Núm. 8.959

MADRID

Tozudez é ignorancia

Capacidad de resistencia para la verdad, coeficiente de tozudez para dar aire, no ya a los errores, pero hasta a los embustes como los que tienen algunos de nuestros radicales, tienen algunos difícil hallarlos. Si no es sumamente difícil hallarlos, si no es sumamente difícil proceder así por secreta, se les tendría que dudar por unos pobres hombres que no alojaban en la cavidad craneana ni una insignificante partícula de sustancia gris.

A estas alturas, después de los años transcurridos, parece que era hora ya de que no se escribiesen ciertas cosas en el momento del triunfo de los aliados en el momento de la Francia en particular, en la terrible guerra del 14 al 19.

Sabe todo el mundo que Francia triunfó porque el patriotismo juntó en los campos de batalla a todos los buenos franceses, a todos aquellos que, lejos de creer ni de pensar que ciertos conceptos deben desaparecer como generadores de ideas y de sentimientos de la sociedad moderna, piensan y creen que son ellos principalmente los que distinguen a los hombres de las manadas, por ser manantiales perennes de elevación, de generosidad y de grandeza.

Si desde el 14 al 19 hubieran inspirado la conducta de los franceses las normas de la escuela laica, es decir, si en las almas de los descendientes de San Luis hubiera florecido la semilla de la enseñanza, basada en el derecho a la ignorancia de las glorias francesas y del amor a la nacionalidad, los que fueron durante la campaña y en días de terrible crisis voces aisladas que casi delante del enemigo pedían la paz a cualquier precio, hubiera sido un clamor general que habría abierto a los enemigos el camino para la más absoluta victoria. Por que aquella maldita semilla fué ahogada incluso en sangre. Francia llevó hasta el final cubierta de heridas, pero también cubierta de gloria y de honor.

Y si esto es tan notorio, que para haberlo desconocido hay que tener mudada la inteligencia para que no penetre en ella ni un rayo de luz de la verdad, ¿cómo se atreven los radicales aludidos a decir que lo que triunfó en Francia, o lo que llevó al triunfo a Francia fué la escuela laica, que aún en el supuesto de mera neutralidad es antirreligiosa y antipatriótica?

Alaben desde su punto de vista político, republicano y anticatólico a Ferry, porque su obra tuvo desgraciadamente para él y para la nación francesa, ese carácter, pero no pretendan la insensatez de trocar el veneno en antídoto, dando a entender que de la escuela donde se menosprecian los valores espirituales ha salido el culto a la Patria.

MIGUEL PEÑAFLORES.

Notas de la provincia

POR INSULTOS

En Castil de Campos ha sido denunciado José Moral González, que dirigió insultos a su vecino Pablo León Molina.

SUICIDIO

En su domicilio Plaza Nacional, en Puente Jemil, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la región temporal derecha con salida del proyectil por la izquierda, Pedro Albelda Carvajal, de 28 años, casado. Deja esposa y dos hijos y según opinión tan reprochable hecho ha sido motivado por la precaria situación económica que atravesaba.

RECLAMADO

La benemérita de Castro del Río ha detenido a Octavio Jiménez Carrillo, que estaba reclamado por el Juzgado.

HURTO DE CARBÓN

De la finca «La Alcabilla», en Palma del Río, propiedad de don Juan Ángel García García, han sido hurtados 120 kilogramos de carbón, ignorándose quien sea el autor o autores del hecho.

ATENTADO

En Montilla se incoó sumario contra Francisco Alcaide Córdoba, por el delito de atentado a agente de la autoridad.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Apologética de actualidad

¡Marconi! ¿Quién no ha oído hablar de Marconi, el célebre inventor de la telegrafía sin hilos? Pues su fama se ha acrecentado estos días con motivo de un proceso matrimonial resuelto por la Iglesia a favor suyo.

Marconi se había casado con una inglesa, la señorita O'Brien y obtenida ahora la declaración de nulidad de este matrimonio, se disponía a contraer nuevas nupcias con la hija de un Guardia Noble del Papa, la señorita Bezzi Scali.

¿Cómo ha sido ello? La señorita O'Brien no quería casarse en modo alguno con el célebre inventor. Así lo había manifestado públicamente, y públicamente también hizo constar que no daría su consentimiento. Ahora bien, es evidente y de sentido común, que si no hay consentimiento por parte de ambos contrayentes no hay matrimonio, y que en consecuencia el matrimonio de la señorita O'Brien con Marconi era nulo.

Marconi fué a la boda, desconociendo en absoluto la falta de real consentimiento de la señorita O'Brien, pero enterándose después de que no había habido verdadero consentimiento en la que él tenía por esposa y entendiendo en consecuencia que su matrimonio con ella era nulo, acudió a la Curia de Wensminster, donde se había efectuado el enlace, pidiendo declaración de nulidad matrimonial.

Aceptóse la petición, y enviado el asunto a la Sagrada Rota, tribunal eclesiástico de Roma, competente para juzgar sobre esta materia, concedióse, después de maduro estudio, la declaración oficial de nulidad, conforme se había solicitado.

Marconi es hombre distinguido y de buena posición social y además es... católico, y ello ha bastado para que los protestantes y los que sin serlo pretestan siempre contra todo lo que hace la Iglesia—aunque sean cosas tan de sentido común como declarar que no deben vivir como esposos los que se ha demostrado que en realidad no lo eran,—ha bastado, digo, para que se creyeran autorizados para insultar y calumniar a la Iglesia y al Papa, diciendo que son venales, aceptadores de personas, injustos, inconsecuentes, etc., etc. «Si Marconi hubiera sido, dice, un pobre hombre, a buen seguro que no hubiera obtenido el «divorcio» solicitado. Ya se ve que la Iglesia condena el divorcio cuando le conviene o la autoriza cuando se le antoja».

En lo de confundir el divorcio con la declaración de nulidad de matrimonio, casi no cabe ignorancia, pues tan evidente es la distinción esencial entre lo uno y lo otro. Los que están casados de verdad, no pueden separarse para contraer nuevo matrimonio, porque el matrimonio verdadero es indisoluble; y no hay autoridad en el mundo ni dentro ni fuera de la Iglesia que pueda disolverlo. «Lo que Dios unió, no puede el hombre separarlo», dice San Pablo a este propósito. Pero cuando se ha descubierto que dos que se creían equivocadamente esposos no lo son de verdad, y que por lo mismo no hubo entre ellos matrimonio verdadero, entonces la Iglesia, al declarar oficialmente que el tal enlace ha sido nulo, no deshace un matrimonio, que no existía, sino que declara solamente no haber existido en realidad un matrimonio que durante algún tiempo se creyó ó equivocadamente que existía.

En lo de que, gracias a la influencia y posición social de Marconi, se ha podido obtener de Roma este pretendido divorcio, si que cabe más fácilmente ignorancia. Pues no saben acaso los «protestantes de religión y de oficio» que si un pobre se ve en el caso de solicitar declaración de nulidad matrimonial, se le ha de servir, aunque sea gratuitamente del todo, y tampoco saben por lo visto que cuando hombres de más influencia y posición social que Marconi, han solicitado de la Santa Sede un «divorcio verdadero» o sea de ruptura del vínculo conyugal para contraer nuevas nupcias, no les ha valido absolutamente ni autoridad, ni dignidad, ni influencia, ni dinero, ni amenazas, ni nada.

Así pasó con Enrique VIII de Inglaterra en 1526, que pretendía divorciarse con Catalina de Aragón para casarse con Ana Bolena, y así pasó en 1803 con Jerónimo Bonaparte, que

Tribunales

Juicios para mañana:

Sección primera.—Rute, lesiones, contra Ana García Durán; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Barasona Ortiz.

Sección segunda.—Bujalance, lesiones, contra Bartolomé León Jiménez; defensor, señor Espina; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Rute, por lesiones, contra Antonio Plasencia Castillo, condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 85 pesetas de indemnización.

solicitaba su divorcio con Miss Patter, y así con el mismísimo Napoleón empuñado en que el Papa disolviese su matrimonio con Josefina Tascher, viuda del marqués de Beauharnais, para casarse con la Archiduquesa María Teresa. Pero todo el poder de estos poderosos de la tierra se estrelló, como se ha estrellado siempre en parecidas ocasiones contra la santidad de la Iglesia y contra la santidad e indisolubilidad del matrimonio.

La Iglesia hubiera podido evitar todo el cisma y la herejía de Inglaterra con todos sus horrores y martirios y se hubiera evitado todas las humillaciones y vejámenes de Napoleón, con sólo haber autorizado en uno y otro caso el divorcio que se solicitaba... y con todo no accedió, porque no podía acceder, porque el verdadero matrimonio es indisoluble así para los ricos y magnates y emperadores, como para los pobres y mendigos.

Para terminar: la gente de dinero y de buena posición social suelen vestir bien, habitar en casas lujosas, viajar en auto o en primera clase etcétera etc. Si el obtener el divorcio o no obtenerlo dependiera también del dinero y de la posición social, los ricos aquellos se divorciarían con la misma facilidad con que viajan en auto y viven bien y alquilan un piso lujoso; y podrían cambiar de esposa según su capricho a la medida del dinero de sus arcas, pero los pobres no. Habría dos castas de matrimonios, unos indisolubles por falta de recursos pecuniarios y de influencia; otros solubles «a tanto por divorcio».

Pero ¿dónde han visto nuestros adversarios tales castas de matrimonios en el seno de la Iglesia Católica? Ni las han visto... ni las verán en los días de su vida, aunque acierten a vivir más que el mismísimo Matusalén.

S. DE P.

El día 15 de Julio



empezaron las grandes rebajas de precios por fin de temporada en la Sombrereria de Moda Diego Ruiz. Sombreros de Paja muy finos a cualquier precio. Gorras de gran novedad casi regaladas.

¡Realización verdad! ¡Asombrosa liquidación! Si necesita algo cómprelo en esta importante casa y se ahorrará dinero.

CALLE MARIA CRISTINA

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de Somniers y Muebles

La Palma

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA. 1.—CÓRDOBA

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café. Teléfonos, núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

BAENA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En las inmediaciones de esta ciudad, carretera de Castro del Río al sitio llamado Molino de los Abades, volcó esta madrugada un auto de la matrícula de Jaén, propiedad de don Francisco Romero Pines.

El chófer Rafael Cantero Fernández, que al parecer debido a las copas no iba bien de la cabeza, hizo salir el auto de la carretera, y aquí fué la catástrofe; él resultó con erosiones en el rostro, desviación de la nariz, heridas contusas en ambas manos y probable fractura de la pelvis.

Los ocupantes del auto Joaquín Espinosa, resultó con contusiones en diferentes partes del cuerpo; Florian Cabezas Bergillos, herida contusa en el pabellón de la oreja; Julián Albañir Moreno, herida contusa en la región dorsal de la mano izquierda y tercio medio de la pierna derecha y contusión en el pecho, llevando la peor parte Antonio Ariza, que quedó muerto instantáneamente.

Los heridos fueron prontamente llevados a la Casa de Socorro, acudiendo inmediatamente los facultativos don Rafael del Moral Rodríguez y el forense don Luis García Bermúdez, y auxiliados por nuestro activo practicante don Francisco Torrico, se les practicó la primera cura, pasando luego al Hospital, en donde quedaron encamados el señor Albañir y el señor Cantero Fernández, que son los de más cuidado.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, y hechas las diligencias debidas, ordenó el levantamiento del cadáver del señor Ariza, conocido por la familia de Cuccan, el cual fué trasladado al depósito judicial.

Tanto el chófer, que lleva muchos años en ésta como los demás ocupantes del auto, son hijos de ésta, por lo que ha sido un día de luto para sus respectivas familias, en particular para la del señor Ariza, a quien damos nuestro más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

Cultos en Bujalance

En la Iglesia de las Monjas Carmelitas de esta ciudad, se celebró el 17 de los corrientes una solemne fiesta religiosa, costeada por doña María Castillejo de Coello, en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen, en la que recibieron el pan de los ángeles multitud de fieles y entre estos los agraciados con la limosna, consistente en pan y prendas de vestir distribuida al terminar el acto religioso por la Congregación del ropero entre algunos pobres de esta ciudad, que, aunque no habituados a comulgar, acercáronse a la Mesa Eucarística, demostrando con este acto su gratitud a la Omnipotencia divina que vela por todos y a los encargados de hacer tan caritativa obra.

Ocupó la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Mariano Ruiz Calero, elocuentísimo orador, que sostuvo por espacio de una hora pendientes de sus labios un crecido número de fieles que acudieron presurosos a oír la sugestiva palabra de tan digno como ilustre canónigo de la Catedral de Córdoba.

En la tarde del mismo día, al terminarse el ejercicio de la novena a Nuestra Señora la Virgen del Carmen, novena que hoy desgraciadamente no es ni sombra de lo que fué, porque ha sido en Bujalance la novena por excelencia a la que el pueblo todo acudia lleno de una fé viva y de un entusiasmo religioso a rendir los más puros homenajes de sus tiernos corazones a nuestra bendita Madre la Virgen del Carmen.

Al terminar, repito, se organizó una procesión a la que asistieron mayormente los niños de los colegios de monjas de esta ciudad y escaso número de personas mayores que observaban el debido recogimiento; también asistió la mayor parte del clero de esta ciudad, por el que fué presidida.—JOTARRRE.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

Fiesta escolar en Cerro Muriano

El día 16, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebróse por las escuelas nacionales de Cerro Muriano un festival que resultó altamente simpático.

Por la mañana se celebró una función religiosa, a la que asistieron los niños y niñas de las escuelas y gran número de fieles.

El digno y celoso sacerdote don Acisclo Carmona dió la sagrada comunión, acercándose a la Sagrada Mesa crecido número de niñas y niños, a los que acompañaron, no sólo sus maestros, sino muchos de sus familiares, demostrando con esto lo identificados que están los padres en la obra educadora.

Antes de la hora anunciada para el festival de la tarde se notaba desusada animación precursora del entusiasmo que existía por ver a los pequeños actores que habían de interpretar las obras que se habían de representar en el teatro Juventud Recreativa. No era sólo los niños y sus familiares, sino muchas personas de Córdoba que se hallan allí de temporada y otras que llegaron expresamente para el acto, atentamente invitadas.

El teatro presentaba un magnífico golpe de vista, adornado con profusión de plantas y guirnalda de vivos colores.

En uno de los lados habíase levantado una tribuna para la presidencia.

En el adorno y arreglo del teatro tomaron parte muy activa, ayudando a los maestros, todos los jóvenes de la buena sociedad que allí pasan temporada y especialmente el profesor de la Escuela Normal de Maestros, don Carlos López, y en el arreglo del escenario el joven don Antonio Costi, que se acreditó de pintor escenógrafo, presentándonos una decoración de fondo que llamó la atención del público.

Poco después de la hora anunciada comenzó el acto, ocupando la presidencia el alcalde don Manuel Baena Díaz, el párroco don Acisclo Carmona, la directora de la Normal de Maestras doña Irmira Alvarez, el comandante del puesto de la guardia civil don Rafael Adán, el catedrático del Instituto don José Pérez Guerrero, don Alonso Pérez, don Moisés Andrés, y los maestros nacionales doña María Molina Sol y don Felipe Lucena.

Este último señor, con palabra fácil y elocuente pronunció un discurso, haciendo un canto al niño y a la escuela, elementos únicos de esperanza de la actual sociedad. Con razones irrefutables demostró que para hacer hombres útiles a la familia y a la sociedad, hay que educar en cristiano, único medio de que lleguen a ser buenos amantes de su Patria.

Dijo que de nada serviría el desvelado trabajo del maestro si no contaba con la ayuda de los padres, agradeciendo la que los de esta barriada le prestan ya convencidos de los buenos frutos que para todos produce.

Terminó pidiendo indulgencia para todos los actores con los que quería compartir lo que resultara del fallo, pero en esta división quería las censuras de las faltas para él y los aplausos para los niños y niñas.

El señor Lucena fué muy aplaudido. A continuación se representó el propósito «Madres incultas», por Eusebia y Antonio Luna y José Rubio.

Una preciosa niña de muy pocos años, Leonor Díaz, con su trajecito negro y su lazo también negro en la cabeza, señal de luto por su madre, recitó muy emocionada la poesía «La huerfanita». El final de esta recitación fueron lágrimas de la niña huerfanita.

«España mirada por dentro», fué magistralmente interpretada por catorce niños.

«¿A quién quieres tú más, Miguelito?», fué presentado por tres niños, poco más altos que el suelo, llamados José Díaz y los hermanos Rafael y José Trenas.

«La mala sombra», gracioso sainete, fué magníficamente interpretado por las jóvenes Josefa y Concha Ramos, Eusebia Luna, Carmen y Paea Doblado, Angeles Morales, Francisca León y Rafaela Córdoba.

Recitaron con mucha soltura y sentimiento preciosas poesías aluivas al acto, los niños Manuel, Leocadio y Palomo Martín Baena.

Hoja del Calendario

Día 20. San Jerónimo Emilla o. Hacer las cosas con reflexión.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARIÑO.—Conocía un hombre que a los treinta años se sorprendía de que le hubiesen hecho una traición.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 16 al 20 en Santa Marina.

INTENCIÓN DEL MES.—Que la inmundicia muere y el hombre venga a la luz del Evangelio.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

El párroco don Acisclo Carmona dirigió la palabra a los presentes, alentando a niños y padres a seguir el camino trazado por los señores maestros, que con la mirada puesta en Dios y recordando la frase de Jesús: «Dejad que los niños se acerquen a mí», conseguirán que la educación de estos niños sea completa, teniendo por base los mandamientos.

Fuó muy aplaudido. Seguidamente se hizo el reparto de premios, comenzando por los de honor consistentes en vestidos y diplomas a Carmen Elias Moya é Ignacio Aranda. Los demás premios, muy abundantes por cierto consistieron en libros, útiles de dibujo, juguetes, etc.

Como final fué interpretada la Marcha Real con letra de Eduardo Marquina, que todos los concurrentes cacucharon de pie, aplaudiendo al final.

Los señores profesores doña María Molina Sol y don Felipe Lucena Rivas recibieron muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra que bien merecida la tienen.

UN ASISTENTE.

La Condesa de Cañete de las Torres

LA CONDUCCION DEL CADÁVER

Anoche a las ocho se verificó la conducción del cadáver de la excelentísima señora Condesa de Cañete de las Torres, desde la casa mortuoria al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, donde hoy ha recibido cristiana sepultura en el panteón familiar que allí había ordenado construir hace algún tiempo.

El cadáver, encerrado en magnífica arca de caoba con aplicaciones de plata, fué sacado de la capilla ardiente por deudos y amigos y depositado en una carroza fúnebre.

Se depositaron sobre el féretro dos grandes coronas de flores naturales. Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por don Rafael Jiménez Amigo, don Sebastián Burrios Rejano, don Rafael Cabañas Vázquez de la Torre, el comisario de Guerra don Francisco Cibrán, don Aurelio de Castro y don Adelardo de Cañas.

El duelo, en el que figuraban infinidad de personas de todas las clases sociales, fué presidido por el rector de la parroquia del Sagrario y director espiritual de la finada don Faustino Mateo Naz, el arcediano de la S. I. C. don Miguel García Ballesteros, el alcalde interino don Rafael Cruz Conde, los exdiputados a Cortes don Rafael Conde Jiménez y don José Ortiz Molina, el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manso, el exalcalde de Bujalance don Rafael Lara, don Rafael Calzañilla y en representación de la familia doliente don Miguel y don Luis Cañas Vallejo, don Juan Luis Cañas Velasco, don Juan Castro, don Antonio Pérez Torralba y don Juan de la Cruz Velasco.

FAMILIA QUE LLEGA

La noticia de la inesperada muerte de la ilustre condesa se comunicó a la familia y de Bujalance vinieron muchos deudos y amigos.

También se telegrafió al eminente jurisperito y hombre público don José Estrada, emparentado con la difunta.

Recibió la infausta nueva en Málaga la esposa del señor Estrada que la comunicó a algunos amigos y por ellos lo supo la Colonia Cordobesa en dicha ciudad produciéndose la impresión consiguiente.

La señora de Estrada conferenció por teléfono con su marido que se hallaba en Madrid y vino a Córdoba en el primer tren.

Fueron a despedirla a la estación su encantadora hija María Teresa y el exdiputado a Cortes don Juan de Burgos.

La señora de Estrada fué acompa-

ñada por nuestro director que regresaba de Torremolinos, donde había pasado dos días al lado de su esposa, que allí veranea.

En el rápido de Algeciras llegó de Madrid el señor Estrada para asistir a los funerales y acompañar en estos tristes instantes a sus parientes los señores de Velasco Zapata y Cañas Vallejo.

FUNERALES

A las diez y media de hoy se han celebrado solemnes funerales en la parroquia del Sagrario.

Asistió numerosa concurrencia. Muy cerca de donde se venera la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa, cuya imagen fué adquirida por la munificencia de la finada, se alzaba severo catafalco iluminado por cientos y cientos de luces.

Una lucida orquesta interpretó el invitatorio, las lecciones, misa de difuntos y nutrido coro de cantollanistas, los salmos y el responso final.

Como ayer a la conducción del cadáver asistieron las cruces de todas las parroquias, ha asistido esta mañana el clero de todas las de la ciudad.

Cerca de las doce y media ha terminado el religioso acto.

Los numerosísimos amigos que acudieron a los funerales, eran presididos por las personas sigdientes: El director espiritual don Faustino Mateo Naz, el teniente de alcalde don Juan Ortiz, representando al alcalde; don José Riobó, presidente de la Cámara Agrícola; don Manuel Rodríguez Manso, de la de Comercio; superiores de los conventos de Trinitarios, Dominicos y Carmelitas; exsenedor excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez, y por la familia don José Estrada, don Juan Estrada, don Aurelio Castro, don Rafael Calzadilla, don Antonio Pérez Torralba, don Luis, don Adelardo y don Miguel Cañas Vallejo y don Juan Luis y don Enrique Cañas Velasco.

Al dar cuenta de este fúnebre acto reiteramos nuestro pésame más sentido a los hijos de la finada señores Velasco Zapata y Cañas Vallejo, a los nietos, a su prima doña Valle Castro y a toda la desconsolada familia doliente, y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

Del Magisterio

D. Ezequiel Otero Alvarez y don Angel González Carabajo, solicitan tomar parte en las oposiciones restringidas.

—La Sección de Gerona pide certificado del maestro fallecido don Vicente Muñoz Carbó, para el expediente de viudedad.

—Como hemos entrado en el período de vacaciones caniculares, recordamos a los maestros que durante este mes se han de presentar nuevas fichas para poder solicitar vacantes, en sustitución de las relaciones de destinos que han sido anuladas hace unos días, y que ya indicamos a su debido tiempo.

Para evitar que con el descanso se les pase la oportunidad de cumplir con lo que se ha ordenado, es conveniente que cuanto antes se pongan en condiciones los que piensen hacerlo.

El órgano de la Asociación Nacional del Magisterio ha editado con rapidez fichas conforme al modelo oficial que remitirá a los maestros que lo deseen.

—Es probable que los nombramientos provisionales para las vacantes de Abril y Mayo estén ya en la «Gaceta» y que no tarden en aparecer en dicho periódico oficial.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

HACIENDA

Pagos para mañana:

Don José Ruano, don Nicolás Ciria, don Enrique Gacto, don Rafael Jiménez, don Antonio Torres, don Francisco Fernández, don Rafael Izánjar, don José Díaz, don José María Mora, don Antonio Rojas, don Felipe Torres, don Luis Aurilliant y don Juan Ramírez.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«Eposas frivolas»

Anoche y por las huestes que acudida Leandro Alpuente se estrenó en este coliseo la comedia en tres actos, el último dividido en dos cuadros de Luis de Olive, cuyo título encabeza estas líneas.

El autor de esta obra ha buscado el efectismo sin mirarse reparar en medios para su consecución. Y en verdad que ha buscado las fuentes de su inspiración en la realidad, tomando por base el modernismo. Pero ha acumulado una serie de absurdos y opera unos cambios, en la psicología de los personajes, tan bruscos que rublan por completo las escasas pinceladas verdicas que hay en la obra.

Además esta es del género heterodoxo, cuadrándole perfectamente el título que ostenta pues todo es frivolidad, inmoralidad y absurdo.

No hay derecho a colocar en escena un prostíbulo porque como en muchas ocasiones hemos dicho el teatro no es escuela de vicios sino lugar donde se reprochan estos y escuela de cultura y de moralidad.

Y hagamos punto porque la obra no merece otra cosa que nuestra censura y reprobación.

También se estrenó el apropósito titulado «El niño de las palmas», cuyo escaso valor hace que hagamos caso omiso de él.

La campaña cumplió airoosamente su cometido.

A. F. C.

MILITARES

El teniente de Caballería don José Torres Pardo, regresa de Madrid.

Se ha dispuesto que las clases de primera categoría que forman parte de las compañías regionales de destinos se cubran los que permita el efectivo de que dispongan, y que las vacantes que no puedan ser cubiertas por escasez de personal en las mencionadas compañías lo sean por los Cuerpos armados de la región en la misma forma que se hacía antes de la organización de dichas unidades.

CABRA

JUNTA DE FESTEJOS PARA 1927

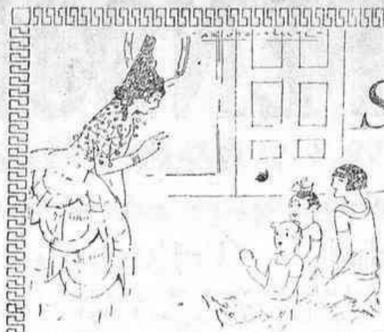
En reunión celebrada bajo la presidencia de nuestro digno alcalde don Felipe Solís, ha quedado constituida la nueva Junta de Festejos, organizadora de las grandes fiestas cívico religiosas que se han de celebrar en esta Ciudad en honor de Nuestra Excelenta Patrona María Santísima de la Sierra, en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del próximo Septiembre.

Los elementos que integran esta nueva Junta son los siguientes: Presidente, don Antonio Domínguez Cañete; Vice-presidente, don Manuel Megias Rueda; Secretario, don Vicente Camilleri Povedano; Vice-secretario, don Enrique Cabello; Tesorero, don José Muriel Fernández.

Esta Junta compuesta de jóvenes entusiastas de su pueblo y amantes fervorosos de su divina patrona, abriga la esperanza de que las fiestas de este año se salgan de lo vulgar de años anteriores. Para ello y para ver colmados sus deseos, esperan la ayuda y cooperación de otros jóvenes de la localidad, organizando a tal efecto espectáculos recreativos, como kermesse, carreras de cintas, tómbola, etc., etc., a beneficio y con el fin de mayores ingresos, para celebrar cual merece la fiesta onomástica el 8 de Septiembre, de la que es madre de los corazones egabrenses.

Para los gastos que, como es natural, originan dichas fiestas, recabarán valiosos donativos de personas pudientes y amantes también de lo que a Cabra se refiere.

Por último los señores de la citada Junta, trabajarán sin descanso, para que, los venideros festejos, tengan atracción suficiente para que nos visiten miles de forasteros, llevándose grato recuerdo de tan brillantes fiestas.



Seréis mis amigos....

porque yo soy buena amiga vuestra. Estoy fabricada especialmente para vosotros.

Maria ARTIACH

es la galleta más alimenticia más sana y mejor digerible por sus componentes y su tueste.

No pida nunca galletas MARIA PIDA usted siempre

Maria ARTIACH



tas, marchando satisfechos de haber visitado al más bonito pueblo de la provincia, donde como ellos dicen, toda comodidad y cortesía tienen asiento.—CORRESPONSAL.

De Sociedad

Mañana son los días de don Elías Cabrera Caballero.

—Regresó de Sevilla doña Blanca Sánchez-Guerra, viuda de Alvear.

—Se halla en Málaga el R. P. José Carretero, S. J.

—Regresó a Córdoba el concejal don Rafael Molina Abela.

—Llegó de Fuengirola el abogado don Arturo Molina Albendin.

—Llegó anoche en el rápido de Algeciras el R. P. Mariano Ayala, S. J.

—Han marchado de veraneo a San Fernando la señora doña Amelia Melendo de Illescas y sus pequeños hijos.

—Regresó de Priego donde predicó elocuentemente a la Santísima Virgen del Carmen el M. I. Sr. D. Francisco Bejarano Fernández.

—Regresó de Málaga don José Osuna Carrión.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil don Miguel Fresneda, el alcalde, el secretario y el médico titular de La Victoria, don José Priego López, don Luis Llorens y don Florentino Sotomayor.

* Se han expedido pasaportes para Francia a favor de doña María Bujollo García y de doña Angela Rodríguez Bujollo.

* Se ha ordenado el traslado del preso Manuel Herranz Mora, de Córdoba a Alcalá de Henares.

NOTICIAS

TITULOS

Por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital se han expedido Títulos de Bachiller elemental a favor de los alumnos señoritas Carolina Zamora Herrado y Dolores Bartolomé Aranda; Don Antonio Navarro Lora, don Antonio Navarro Blanca, don Carlos Peláez Córdoba, don Vicente Basabe Bujalancé, don Isidoro Martos Escudero, don Rafael Usano Jiménez, don José Priego Acosta, don Enrique Calero Villarreal y don Rafael Contreras Cortés.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 43,80, a la sombra 34,20, mínima 18. Barómetro 749'40. Higrómetro 58.

EN SANTA MARINA

En Santa Marina se celebró ayer la fiesta de la Titular, asistiendo gran concurrencia de fieles y la ilustre comunidad de Curas Párrocos. Celebró la Santa Misa el párroco don Amador Moreno Cabello, y el panegirico estuvo a cargo del R. P. Antón S. Fernández, que pronunció una elocuente oración sagrada.

MINUCIAS

Doña Victoria Saco, denuncia a su criada Leocricia Jaraba Ramiro, como autora de la sustracción de varias alhajas valoradas en 225 pesetas; María Fernández Cañete, denuncia por escándalo a su convecina María Balongo; a instancia de Joaquín Boza Torreglosa ha sido detenido Antonio Lo-

zano Palma, que le insultó; a requerimiento del industrial Juan Andújar Lazo fué detenido Antonio Lorenzo Alonso, que en unión de Antonio Porras Castro, se presentó en el almacén de muebles que el primero posee, donde adquirieron en el precio de 18 pesetas una silla de lona, y al ir a pagar dió un billete de 25 pesetas, alegando que había entregado uno de cien, lo que resultó falso.

Por inmoral ha sido detenido José Serrano Báez (a Gordito); también ha sido detenido Fernando Cerezo Medina, a instancia de Antonio Córdoba Muñoz, el cual le entregó para su cobro una factura por valor de 102 pesetas, cuya cantidad ha distraído; los agentes de vigilancia han detenido a José Pastor Perea, que días pasados hurtó un billete de 25 pesetas a Teodoro Cobos Ortega.

MUERTO POR EL TREN

En las proximidades de la fábrica Electro Mecánica ha sido arrollado y muerto por el tren carreta de Sevilla, número 97, Rafael López Pérez, de 37 años, ordenanza de Telégrafos. Créese que se trata de un suicidio.

DE MINAS

Don Fernando León Motta, solicita 31 pertenencias de mineral de hierro con el nombre Casualidad, término de Villaviciosa.

ARROLLADOS POR UN AUTO

En la carretera de Sevilla fueron esta mañana arrollados por un auto Rafael Col Moya y María González Mora, ambos de 27 años, los cuales resultaron heridos.

Trasladados a la Casa de Socorro de esta capital le fueron apreciadas al primero una herida con colgajo en la región frontal y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo de pronóstico grave, y a la segunda, contusiones y erosiones en el hombro derecho y herida contusa con hematoma en el pómulo del mismo lado. Esta pasó a su domicilio y aquel al Hospital de Agudos.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado Emilio Torres Guillén, de erosiones en el cuello.

UNA PÉRDIDA

En la carretera entre Espejo y Torres-Cabrera se ha perdido una bolsa de cuero con instrumento de cirugía. Puede devolverla quien la encuentre a la calle de San Felipe núm. 13 y se le gratificará si lo desea. 3-1

DESAPARECIDO

Desde hace varios días se practican gestiones para averiguar el paradero de don José Cubero Cantero, de 66 años, que el viernes último desapareció del domicilio de su hijo don José, ignorándose lo que le haya ocurrido, apesar de las activas diligencias que para esclarecer el hecho realizan los agentes de la autoridad.

POMADA CEREAL

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, eczemas y erupciones.

ENCINAS REALES

FIESTA DE LAS ESPIGAS

Organizada por la Sección Adoradora Nocturna, se ha celebrado por vez primera en este pueblo la fiesta de las Espigas en la noche del 11 al 12 del actual.

A las diez es recibida la sección de Lucena, viniendo al frente de ella su digno presidente don Antonio Rodríguez Goicoechea, Registrador de la

propiedad de dicha ciudad, los sacerdotes don Luis Marin, don Federico Romero, don Manuel Toledo, don Angel González y cinco hermanos maristas

Acto seguido se dirigen ambas secciones, acompañadas de las autoridades, a nuestro hermoso templo parroquial, donde son recibidas por el celoso señor Cura Párroco don Manuel Avila, su ilustrado coadjutor don Ramón Lozano y demás personal de la Parroquia. Se organiza la procesión del Santo Rosario y en dos largas filas nos dirigimos al Santuario de Nuestro Padre Jesús de las Penas, donde ha de celebrarse la vigilia y cuya entrada aparece artísticamente adornada; obra de don Cristóbal González Muñoz.

En los alrededores de este hermoso templo, muy bien podemos decir, sin ningún género de dudas, que se haya congregado todo el pueblo, por lo que se hace difícil la entrada a la Iglesia; hay necesidad de abrir las puertas del cancel, y a pesar de ello una inmensa mayoría de personas que queda fuera del templo. Empieza la vigilia con el manifiesto y presentación de la guardia, y ocupa la sagrada cátedra el licenciado don Angel González Muñoz, quien de una manera elocuente y entusiasmo de todo elogio, canta las grandezas de la Eucaristía. Dan las doce, y ya el pueblo embriagado en su fiesta eucarística y desprendido de todo respeto humano, canta el Trisagio, que resulta verdaderamente solemne. Se hacen las horas menores, y a las cuatro celebra el santo sacrificio de la Misa don Manuel Avila, asistido de los ministros don Ramón Lozano y don Manuel Toledo, siendo oficiada con verdadero gusto por los hermanos Maristas.

Llega la hora de la Sagrada Comunión y el referido señor cura don Manuel Avila, pronuncia una plática tan elocuente que es una maravilla de la oratoria sagrada, empieza el gran Banquete, y son cientos de personas las que se acercan a la Sagrada Mesa.

Terminada la misa se organiza la procesión con el Santísimo por el campo, y he aquí el momento en que mi torpe pluma no sabe trasladar al papel el hermoso espectáculo que en realidad fué. Se hace estación en un altar, instalado en sitio desde donde se domina una inmensa extensión de terreno, y al dar la bendición a los campos, cuando todos postrados a los pies del Divino Jesús, guardábamos un absoluto silencio, un coro de señoritas canta una plegaria tan hermosa como bella, que el momento es de honda emoción. Regresa la procesión sin dejarse de cantar himnos eucarísticos, y hecha la reserva, termina tan hermosa fiesta con un viva Cristo Rey, que es unánimemente contestado.

Y al terminar esta crónica mi sincera felicitación al clero, sección adoradora y a todos los señores que han contribuido al esplendor de la fiesta y muy especialmente a todo el pueblo, que una vez más ha sabido mostrar sus acendrados sentimientos religiosos y como en la feliz noche, terminó diciendo: ¡Viva Cristo Rey!.—CORRESPONSAL.

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba



Los rudos marañezos

del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Fedid SALUD. Rechazad imitaciones.

YA CRECIÓ

Y ahora disminuye... disminuye cada día más el precio de los tejidos en EL METRO en beneficio de sus clientes. Compre en esta casa.

CENTRAL

Mármol de Bañuelos, 2

SUCURSALES.

San Agustín, 30
Deanes, 29 y 31
Concepción, 28 y 30

NOTA.—Casa acreditada por su buena calidad y poco precio en las telas blancas.

UNION INDUSTRIAL CORDOBESA, S. A.

Fábricas de Hielo, Gaseosas y Agua de Setz

TELÉFONO, NUM. 3

Esta Sociedad expende hielo a domicilio, desde media arroba en adelante, al precio de una peseta arroba. En fábrica y depósitos a diez céntimos kilo.

PLAZA ANGEL DE TORRES, NUM. 3.—CORDOBA

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la Batidora M-tálica «TARSIS» que es la que más agota, la que menos en rga consume, la de mayor rendimiento y sin embargo la más económica y de más fácil manejo.

PATENTE número 1.1170 propiedad de

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Gonzalez - Sagrera—Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA

CORDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	69'75
Deuda exterior 4 por 100	85'25
Deuda Amortizable 5 por 100	93'75
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	93'25
1917	
Banco de España	650'00
Banco Central	115'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	200'00
Compañía anónima Mengemor	340'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	88'00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'25
Cédulas hipotecarias 6 por 100	109'75
Francos	22'95
Libras	28'99
Dólares	5'85
Liras	31'50

POLITICA

Consagración

El Nuncio de Su Santidad irá a Palma de Mallorca a la consagración del Vicario Apostólico de Ibiza.

La multa a un Duque

Granada.—El gobernador civil ha declarado que la multa de 50,000 pesetas impuesta al Duque de S. Pedro de Galatino se debe a haber hecho circular un folleto cuya difusión había prohibido el gobernador.

En ese folleto se inserta el análisis del agua con que el Ayuntamiento ha acordado abastecer Granada.

El análisis ha sido hecho por el catedrático señor Alvarez Cienfuegos, a petición del Duque de San Pedro de Galatino.

La Junta provincial de Sanidad había desautorizado ese folleto.

El importe de la multa se repartirá entre establecimientos benéficos.

Consejo

Esta mañana se reunieron los ministros en consejo en el ministerio de la Guerra, desde donde marcharon al real Palacio, en el que se celebró Consejo presidido por el Rey.

El Consejo comenzó después de las 10.

El Consejo terminó a las dos de la tarde.

El marqués de Estella dijo a los periodistas:

Nada nuevo tengo que comunicarles.

Tenemos un verdadero promotorio de firmas.

Calvo Sotelo tiene que descansar. Se halla fatigado de la intensa labor realizada en los últimos meses.

Ya pienso descansar en una finca próxima a Madrid.

Los demás ministros permanecerán en Madrid.

Yo me llevo la mesa de despacho con un taquígrafo y varias cajas de papel para trabajar.

En la primera decena de Agosto se celebrará un Consejo de Ministros en Santander.

Volví a decirnos Estella que hoy había habido mucha firma y añadió

que en la primera quincena de Agosto irá a Burgos, Logroño, Soria, Huesca y Teruel únicas capitales españolas que no ha visitado.

El Rey marchará mañana a San Sebastián, pero ignora como realizará el viaje si en automóvil o en tren. Mañana presidirá el Rey la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

Firma de guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de brigada don José López Pozas cese en el cargo de inspector general de la cuarta región y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

A igual petición pasa a petición propia el auditor general don Francisco Sabals.

Se concede la cruz de San Hermenegildo a don Lorenzo del Villar y al general de la primera reserva don José Selgas.

Se autoriza la adquisición de 25 camionetas de mil kilos de cargas para el ejército de ingenieros.

Se nombra intendente general al coronel de intendencia señor Contreras.

Se nombra Director de la Academia de Intendencia al coronel don Luis Moreno.

Ascensos por méritos de campaña. Decreto aumentando la edad para la concesión del retiro a los alféreces y tenientes de la guardia civil y carabineros.

Se dispone que el teniente general señor Barreiro pase a la segunda reserva.

Pase a situación de primera reserva el general de División señor Castell.

Pase a la situación de reserva don Bernardo Rodríguez y el señor Castell García.

Se concede el mando de la primera brigada a la segunda división a don José Castro.

Cese en el cargo de segundo jefe en el gobierno militar de Canarias el general de brigada don Antonio Jau-denas.

Idem al de Tenerife don Manuel Gandarias.

Pase a la reserva el general de división señor Bermúdez de Castro.

Cese en el cargo de Consejero don Miguel Viñals.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Creando una administración apostólica con carácter episcopal en Ibiza.

Se reforma un artículo del decreto de Mayo de 1922, relativo al hecho de valer de la prensa periódica para ocuparse de la imposición de correctivos.

Nombrando presidente de la Audiencia de Albacete, a don Carlos Usano.

Idem magistrado de la de Valencia, a don Juan Antonio Costas Cesapena.

Presidente de la de Murcia, a don Rafael Morales.

Idem de la de Palma, a don Enrique López.

Magistrado de Cádiz, a don Antonio Ardo.

Idem de Santa Cruz de Tenerife, a don Severiano Jesús Pedreira.

Presidente de la Audiencia de Valencia, a don Emilio Viñals.

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Sigüenza, a don Martín Laina.

Varios indultos.

Comisión

Ferrol.—Llegó la comisión que estudia las bases navales, estudiando sus defensas.

El aviador Loriga

Artículos

La totalidad de la prensa dedica hoy sentidos artículos necrológicos ensalzando a Loriga.

Opiniones

El capitán Méndez, que volaba en una avioneta parecida a la que encontró la muerte Loriga, opina que este movió exageradamente la exigua palanca inclina alas para un viraje, necesitando en la avioneta menor esfuerzo que en el avión.

Entró el avión en barrena y ocurrió la desgracia.

Prohibición

La Dirección de Aeronáutica prohibió recientemente que se realizaran vuelos con aparatos ajenos al servicio oficial de Cuatro Vientos.

Si se hubiera cumplido esta orden Loriga no habría encontrado ayer su muerte.

Estévez

El capitán Estévez opina que a Loriga le faltó el motor y por ello ocurrió la catástrofe.

Proyectos

El comandante Loriga tenía ahora en proyecto un vuelo directo de Vigo a Nueva York con el comandante Barberán.

Pérez

El sargento Pérez, que acompañó a Loriga en su vuelo a Filipinas, sufre graves quemaduras que se produjeron recientemente por inflamarse un bidón de gasolina en un automóvil de su propiedad.

Por esta circunstancia no se le ha comunicado el triste fin de su jefe.

Los padres y hermanos

A las 9'40 llegaron esta mañana a Madrid los padres y hermano del infortunado aviador.

Marcharon inmediatamente al depósito de cadáveres del Hospital militar de Carabanchel, donde se desarrolló una escena emocionante.

Besaron el cadáver en la cara y manos y luego se quedaron velándolo.

Detalles

De orden superior se ha autorizado que se permita desfilen ante el cadáver cuantas personas lo deseen.

Esta mañana lo han hecho infinidad de personas, de ellas, muchos militares e infinidad de amigos y personas de todas las clases sociales.

A primera hora de la tarde se han recibido varias coronas con expresivas dedicatorias.

Una de ellas es del comandante Gallarza y otras de diversos aviadores.

El cadáver de Loriga será trasladado a Orense y recibirá cristiana sepultura en el panteón familiar que existe en Campiro, provincia de Pontevedra, pero a sesenta kilómetros de Orense, desde cuya capital se trasladará a dicho panteón por la carretera de Lalin.

El entierro

Se ha verificado esta tarde el entierro del aviador Loriga, constituyendo verdadera manifestación de duelo.

Sobre la comitiva voló una escuadrilla de aviones cuyos tripulantes arrojaban flores.

Quedó el cadáver depositado en un furgón de la estación del Norte y esta noche sale para Orense.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica ascensos de clases y soldados y concesión de cruces a los mismos por méritos de campaña.

Autorizando para que fije su residencia en Granada al auditor don Manuel Sáenz Díaz.

Disponiendo que antes del 28 del actual se incorporen al curso de radiotelegrafistas y automovilistas 136 soldados de infantería, 18 de caballería, 120 de artillería, 82 de ingenieros, 90 de intendencia y 28 de sanidad que tienen que practicar en el segundo curso de automovilismo.

Programa de los veterinarios en

campaña que se venderá al precio de 25 céntimos.

Queda en situación de disponible el comandante de infantería don Ángel González Yanguas, don José María Ferrer y el señor Rodríguez Urbano.

Defunción

Ha fallecido el chofer de la condesa de Velayas Angel Gallo.

Estaba casado, tenía 36 años y era padre de cuatro hijos.

En el accidente sufrió ayer la fractura del cráneo.

Parece que está comprobado que la condesa de Velayas iba guiando el automóvil y que este marchaba a velocidad exagerada por querer llegar a Vitoria a la hora de almorzar.

Ladrones

Linares.—Ha sido detenida una banda que se dedicaba al asalto de trenes.

El guarda del Retiro

A las cinco de la tarde se ha verificado el entierro del guarda del Retiro que ha fallecido a consecuencia de los mordiscos que le dió la anterior semana un oso blanco.

Han asistido al entierro sus compañeros y una representación del alcalde.

La Condesa de Velayas

Ha llegado a Madrid el cadáver de la Condesa de Velayas.

Fué trasladado a la capilla ardiente.

Han asistido al acto numerosas familias de la aristocracia madrileña.

Extranjero

En Austria

Viena.—La situación mejora. Se ha solucionado las huelgas de ferrocarriles y de Correos y Telégrafos.

Los saltos del Duero

Lisboa.—En el Ministerio de Comercio se han reunido los delegados hispano portugueses que entienden en el asunto de los saltos del Duero.

Yanguas y el ministro de Comercio portugués pronunciaron discursos. En ellos afirmaron la independencia de las dos naciones.

Añadieron que ambas naciones sienten el deseo de aproximación.

Esta tarde se celebrará la primera sesión.

La prensa publica declaraciones del marqués de Estella relativas a Portugal.

Dice que España desea estrechar las relaciones con la nación hermana y resolver cuestiones graves como son la de los saltos del Duero, la pesca y los tratados de comercio.

La Dictadura española tendrá una gran satisfacción si logra esto.

Gestiones de la Cámara de Comercio

FACILIDADES EN EL SERVICIO TELEGRÁFICO

Debido a las gestiones de esta Cámara Oficial de Comercio la Dirección General de Comunicaciones ha accedido a que se implante en esta Central de Telégrafos la transmisión y recepción de despachos telegráficos desde los domicilios de los interesados, utilizando el teléfono.

Esta Central participa que para utilizar dicho servicio, hay que atemperarse a las condiciones siguientes:

1.ª Solicitarlo por escrito a esta Jefatura.

2.ª Verificar un depósito proporcional a la cuantía del servicio que se piense cursar en un mes aproximadamente. En dicha oficina se llevará una cuenta a cada interesado, que se cerrará al terminar cada mes, debiendo esta saldarse antes de que se haya agotado el depósito, lo que traería por consecuencia la suspensión del servicio. Para ello la Central advertirá con tiempo suficiente al interesado la reposición de fondos.

3.ª Además de la tasa correspondiente a cada telegrama expedido, se cargará en cuenta diez céntimos de peseta por cada despacho transmitido o recibido, siempre que este no exceda de cincuenta palabras. En caso de exceder, se pagará diez céntimos más por cada fracción de cincuenta palabras.

4.ª Para seguridad del abonado es conveniente adoptar alguna clave establecida de previo acuerdo y con carácter secreto.

5.ª En la petición de abono indicará el interesado si desea utilizar todo el servicio o si excluye el de madrugada, así como si solo desea implantarlo en determinadas horas.

Nos complacemos en transmitir estas noticias que creemos de verdadero interés para el público.

Catálogo de las minas

de Córdoba

PALMA DEL RIO

II

ARSENICAS FOSFIFERAS.—Amarillentas y en tránsito a calizas arenosas se hallan en las márgenes del río Jenil, en el Cortijo del Judío. Más calizas son las miocenas de Los Cabezos.

CALIZAS.—Dolomíticas, sabulosas e impuras en el Cortijo del Judío. Traverías muy abundantes se ven en la zona de olivar del Palma del Río que sigue hacia Fuente Palmera, donde aparecen en rodales, ya en la zona de Miravalles. Arenosas en parte son las de las terrazas miocenas, muy fosilíferas que se presentan en bancos por los Cabezos, al Este y Oeste de la carretera de Palma del Río a Hornachuelos.

CASCAJO.—A lo largo del término en las distintas terrazas cuaternarias que aparecen ya en las márgenes de las corrientes principales, ya en los altos de las lomas campiñesas. Por Miravalles, El Calonge, La Verduga, el olivar de Palma del Río, Molino de Guzmán e inmediaciones.

CONGLOMERADO.—En los escarpes de la terraza cuaternaria más alta, por el Cerro de San Cristóbal. En diferentes lugares a lo largo de la depresión del río Jenil, kilómetro 10 de la carretera de Palma del Río a Ecija entre ellos.

DIORITA.—Algunos elementos atribuales a esta especie se hallan en el río Retortillo.

MARGAS.—Asoman a lo largo del Guadalquivir en la Torrontera de los Ciegos, en el límite con la provincia de Sevilla. Indicios de ellas hay en las vertientes al arroyo de las Matillas, al de la Madre de Fuentes y al Genil; anuncio de las tierras de bujeo de la Campiña. Magosos son los promontorios que se elevan en la llanada de Calonge, definiendo al Sur el pago de olivar de Miravalles y el Cerro de San Cristóbal, bajo las terrazas cuaternarias. A lo largo del río Jenil frente al Cortijo del Judío, asoman en las inmediaciones de la corriente. También llegan a la superficie en los altos de la Verduga y en las Lagunas o Laguna de Mendoza, donde se hallan las célebres «artenejas», acaso vestigios de campos de volcancitos de fango.

MICASITAS.—Asoman en la vía férrea de Córdoba a Sevilla y al Norte por la Dehesa de los Cabezos; cruzan la carretera de Palma del Río a Hornachuelos, extendiéndose al Oeste hacia el río Retortillo y al Este hacia el arroyo Mahoma.

NEIS.—Acompañan a las micacitas en la porción meridional de la mancha definida por esas rocas, por los parages que acabamos de anotar.

PIZARRAS.—En tránsito varios a pizarras micáceas se ven ciertas zonas entre las micacitas precedentemente anotadas.

RESUMEN.—En el término municipal de Palma del Río se anotan los yacimientos minerales siguientes:

Cuarzo.—2, en filones probablemente metalíferos. Hierro.—bajo forma de pirita. Pirita de hierro.—2. Materiales de construcción.—Pueden citarse entre ellos los siguientes: anfibolitas, arenas, areniscas, calizas, cascajo, conglomerado, dioritas, margas, micacitas, neis y pizarras.

A. CARBONELL T.-F.

Notas financieras

La noticia oficial de darse por terminada la campaña de Marruecos la recibe la Bolsa, cosa natural, con satisfacción grande, traduciéndose sus efectos en todos los valores.

Nuestro mercado está en alza y el dinero abunda.

Valores del Estado Interior 4 por 100 gana un cuartillo, cotizando a 69'40.

Exterior tiene una subida de 45 céntimos, cierra a 85'50.

Amortizable 4 por 100 mejora 30 céntimos a 88.

Amortizable 5 por 100 antiguo asciende a 75 céntimos, finalizando a 94'75.

Amortizable 5 por 100 1917 se beneficia en 45 céntimos, a 95'45.

Amortizable 5 por 100 1926 tiene una cotización diez céntimos más alta, a 103'10.

Amortizable 5 por 100 1927 libre de impuestos logra 40 céntimos de subida a 103'65 y con impuesto se hace a 35 céntimos más alto a 91'55.

Deuda ferroviaria tiene subida de un cuartillo a 102'25.

Valores con la garantía del Estado:

las Obligaciones de la Compañía Transatlántica se mejoran en 75 y 50 céntimos las de Mayo y Noviembre, que acaban ambas a 99'75, las demás valores se sostienen a un cambio igual a la anterior semana.

El empréstito argentino cotiza al cambio de 101'80.

El negocio en Bancos es de alza en general; tienen movimiento Banco de España que sube 11 enteros a 151; el Hipotecario 6 a 460; Hispano Americano uno y medio a 102'50; López Cuesada 2 a '95; Español del Río de la Plata 4 pesetas, suben las viejas a 56 y una las nuevas a 221; Central baja tres enteros a 114; el Español de Crédito repite el cambio de 240.

Valores de Electricidad: sube Compañía Hispano de Electricidad de 574 a 595; Mengemor de 535 a 540; la Telefónica pasa de 99 a 99'75; Hidro eléctrica Española de 177 a 179; la Unión Eléctrica Madrileña después de cortar cupón queda a 120.

Valores industriales: la mayoría denotan subida.

Tabacos ganan 5 enteros a 201; Explosivos ascienden 33 enteros a 483; Duro Felguera cotiza a 58'50 con alza de más de dos enteros; Azucareras preferentes desmerecen medio entero a 99.

Los valores más favorecidos siguen siendo los de tracción, en ellos abunda el negocio y en una misma semana tienen oscilaciones contrarias.

Acaban exceptuando Metropolitano Alfonso XIII que baja 6 enteros a 127 con subida de importancia para los ferrocarriles que de una semana a otra pasan M. Z. A. de 512 a 524 y Nortes de 538 a 559; Tranvías obtienen una ventaja de dos enteros a 109.

Las Obligaciones en general están muy firmes.

El público prefiere las del 6 por 100; las de la Transatlántica 1920 se hacen a 101'25 y 1922 a 103'75; Nortes 6 por 100 cotizan a 104; Peñarroya logra la par; M. Z. A. 6 por 100 acaba a 103'50.

El cambio internacional es más favorable para nuestra moneda, pasado los francos de 23'20 a 22'90; libras esterlinas de 28'59 a 28'35; dólares cheque de 5'885 a 5'84; francos suizos de 113'20 a 113'45; liras de 32'25 a 31'85; marcos oro de 1'40 a 1'395; pesos argentinos papel de 2'48 a 2'485 y escudos portugueses quedan a como estaban 0'29.

ATEULUZ.

VALSQUILLO

Han regresado a la Palma del Condado, don Pedro Romero y su digna esposa doña Granada Delgado, en unión de sus pequeños hijos, hermanos y sobrinos de nuestro compañero en la prensa El Puente Rural.

Marchó a Chinchilla el joven don Carlos Romero Delgado.

Marchó a Malpartida de la Serena, el maestro nacional don José García Algaba.—PYKARIN.

BALNEARIO DE FUENTE AMARGA CHICLANA

Escrfulismo, Herpetismo, Artrismo, Reumatismo crónico. Enfermedades de la Mujer, Piel y otras.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Médico Director: Doctor Segundo de Olea.—Inauguración esta temporada de un servicio de automóviles desde Chiclana al Balneario, cada 15 minutos, tardando en el recorrido cinco.

HOSPEDAJE:

GRAN HOTEL DE LA BARROSA

Todo confort.

SERVICIO DE AUTOS

A FUENTE AMARGA

En Chiclana.—Hotel Custodio, Fondas de Choza, La Imprenta y Cartagena, además varias casas de huéspedes y particulares.

Para más detalles a los propietarios Hijos de Agustín Blázquez ARANDA, 4.—CÁDIZ

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4

Pulmón y Corazón

RAYOS X

CLINICA R. CASTELLANO

Plaza del Arge, s/n.º (Frente Hipocampo)

Consultas de 11 a 6.—Teléfono 876

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



